

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander-Año XXXVI - Número 12.698

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 11 de enero de 1930

LOS MAESTROS DEL PROLETARIADO

Estos días hemos oído, claro es que con la limitación que las circunstancias imponen, la voz reposada, serena, de uno de esos hombres que viven sencillamente la vida del proletariado, a un antiguo panadero que, a fuerza de perseverancia en el estudio del gran problema social, llegó a ocupar en el Ayuntamiento de Madrid el puesto de teniente de alcalde, desde el cual realizó una valiente campaña de señalamiento contra los mixtificados de artículos de primera necesidad.

Este antiguo obrero panadero, que formó parte de la media docena de diputados socialistas que figuraron en el último Parlamento español, nos ha hablado estos días del fundamento espiritual que informa nuestro movimiento obrero. No son la pasión ni la hermandad de sentimientos lo que nos impulsa a elogiar la palabra de estos hombres. Nuestro deseo sería que, al igual que los trabajadores, hubieran escuchado esa voz los ciudadanos que, inexplicablemente, marchan de espaldas a esta obra de generosa y honda transformación.

Con la voz de Manuel Cordero se ha dejado escuchar en nuestra provincia la del Partido Obrero, y también la auténtica de la clase trabajadora española. Cierto que el fondo de la doctrina es la misma que exponemos continuamente los modestos propagandistas provincianos; pero se nos supera en la propaganda con mayor prestigio, con más claridad, por el dominio completo de maestro, que nos falta a nosotros. Los detractores del obrerismo debieran fijarse más en la conducta generosa de hombres como Cordero, que no emplean jamás en sus discursos, al exponer sus ideas, frases injuriosas, como hacen sus enemigos. La organización obrera española—un demasiado pobre—es la obra de treinta y seis años de perseverante luchar, y esa obra de fondo redentor, realizada, día tras día, a costa de mucha amargura, de mucho dolor, no puede jugarse con la ligereza con que lo hacen algunos, en torcidas interpretaciones con res-

pecto a nuestra actitud en el orden político, en relación con el momento actual.

En estos hombres vibra pujante y vigorosa la idea de libertad; pero no de la libertad política solamente, sino también de la libertad en el orden económico. Esta independencia económica, junto a nuestra libertad política, son los dos conceptos que, paso a paso, han ido forjando la conciencia de las clases trabajadoras reunidas en las Casas del Pueblo, y así se ha conseguido llegar a las ocho horas de trabajo, a la actual legislación social, para conseguir el respeto personal y colectivo de la clase trabajadora.

Al Partido Socialista y a la organización obrera nadie le puede pedir bruscos cambios políticos, ya que ambos tienen el deber y la obligación de no perder de vista su responsabilidad. Los enemigos de la libertad saben perfectamente que nuestra fuerza social, política y económica, ocupará muy pronto un lugar de indispensable respeto. El temor que tienen esos enemigos de posibles ataques a lo arbitrario y a lo injusto, les lleva a pedir a diario medidas especiales, sin perjuicio de, a renglón seguido, considerarnos como si fuéramos nada.

No somos nada, o somos muy poco nosotros, los trabajadores, que hasta ahora hemos luchado por que despierte en la conciencia de los obreros un vivo interés por los problemas sociales; pero, como decía Cordero, ya empezian a reforzarse nuestras filas con gentes del mundo intelectual: médicos, periodistas, catedráticos, maestros, escritores.

Ellos, mejor que nosotros, han de llevar a las masas del pueblo la luz que necesitan; arrancarán de su alma las bajas pasiones de una educación deficiente, sembrando en cambio ideas de bondad, de optimismo y de justicia social. A esta alianza del músculo y de la inteligencia, acaso se intente destruirla. Separados es difícil conseguir vencerles; pero unidos es imposible. Bruno ALONSO

UN MINISTERIO DE LA MARINA MERCANTE Y DE LA PESCA

EL TRABAJO A BORDO Y LA PROTECCION A LA GENTE DE MAR

En la reciente asamblea de la Federación Española de Armadores de Barcos de pesca, se pidió que se creara en España un nuevo Ministerio, dedicado a la Marina mercante y a la industria pesquera. Esto ya se ha logrado en Francia, y España constituye una excepción entre todos los Estados europeos, por tener todavía los servicios administrativos de su Marina mercante a cargo de un Ministerio de Marina de carácter militar. El acoplamiento de ambas Marinas resulta artificioso, y por otra parte, la Marina mercante y la Pesca no deben seguir separadas, en distintos organismos administrativos.

Es muy oportuno sostiene la importante revista "Industrias Pesqueras" que es preciso que desaparezca la actual segregación y que los asuntos que afectan a la una y a la otra rama de la vida económica nacional dependan de un organismo ministerial único, no de casi todos los Ministerios, como sucede actualmente. "Se impone una reforma profunda, que emplace los asuntos de pesca y navegación mercante donde naturalmente deben estar. Esto es, concediéndoles sustantividad propia para integrarse en un organismo autónomo, eficiente, capaz de laborar con inmediato éxito en provecho de los intereses nacionales, porque éstos, en gran parte, tienen en el mar la razón de su existencia. Y tarde o temprano, por imperativo geográfico, porque las realidades naturales acaban siempre imponiéndose a las puramente convencionales, habrá que reconocerlo así". A esta opinión nos asociamos. Santander estará muy conforme con que se insista en la campaña iniciada en pro de la creación del Ministerio de la Marina mercante y de la Pesca.

Si ese órgano administrativo existiese ya en España, el podría contestar muy acertadamente a la Oficina Internacional del Trabajo, que ha enviado a los Gobiernos cuatro cuestionarios sobre los problemas estudiados por la última Conferencia Marítima. Estos cuestionarios se refieren a la legislación de las horas de trabajo a bordo; a la protección a la gente de mar en caso de enfermedad; comprendido el tratamiento de los heridos a bordo de los buques; al mejoramiento de las condiciones de estancia de los marinos en los puertos, y al mínimo de capacitación profesional de los capitanes y de los oficiales de la Marina mercante.

Es muy posible que en el Ministerio de Marina, órgano administrativo de carácter militar, no se haya estudiado todavía la cuestión del trabajo a bordo. Y es probable que tampoco la hayan estudiado bien los señores burocratas del Ministerio del Trabajo. La Oficina Internacional pregunta, en uno de sus cuestionarios, si se debe regular internacionalmente, por medio de un proyecto de convenio, la duración del trabajo a bordo de los buques; si esta reglamentación se debe basar

en el principio de la jornada de ocho horas o de la semana de cuarenta y ocho, y si será conveniente, para llegar a la reglamentación, definir los términos siguientes: duración normal del trabajo, horas de trabajo efectivo, horas de presencia, horas extraordinarias, compensación de las horas extraordinarias. Comprende este cuestionario otras preguntas relativas al campo de aplicación del convenio; al régimen de trabajo de las distintas clases de personal; a los trabajos de seguridad, y a las modificaciones aconsejadas por condiciones especiales.

El cuestionario relativo a la protección a la gente de mar en caso de enfermedad, comprendido el tratamiento de los heridos a bordo, se divide en dos partes. La primera trata de las obligaciones individuales del armador para con los marinos enfermos o heridos, y la segunda, del seguro de enfermedad en favor de la gente de mar. Hay en el cuestionario varias preguntas relacionadas con los riesgos que habrán de quedar cubiertos, y con las prestaciones y obligaciones del armador, o sea con los elementos de asistencia a los marinos enfermos o heridos, con la duración de ella, con las medidas que requiere, con el pago de los gastos de asistencia y con el salario que se le debe abonar al marino enfermo o herido.

A todas estas preguntas cómo responderá el Gobierno de Madrid, que suele estar más al tanto de las cosas de tierra adentro que de las cosas del mar? Si se le pide su opinión a los armadores, éstos defenderán sus intereses, y si se explora el deseo de los marinos, acaso diga alguien que se exceden en sus peticiones. Para formar un claro juicio sobre las cosas del mar, sobre la vida marítima, es preciso especializarse en estas cuestiones, y esto se lograría con un centro administrativo del que dependiesen todos los asuntos relacionados con la Marina mercante y con la Pesca. Mientras en las altas esferas de la administración española no se le reconoce a la vida marítima toda la importancia que ella tiene, no habrá modo de mejorar las condiciones en que trabaja la gente de mar, ni se desarrollarán ampliamente las industrias del mar y el tráfico marítimo. ¡Es muy sensible que no se le gobierne a España desde un puerto!

JESUS MATA RUMAYOR
Partos.-Matr. - Niños.-Cirujía general.
TELEFONO 2419.
Marcellino S. de Sautuola, 2.º
SANTANDER

Despacho y visitas en los Ministerios.

(Por teléfono.)

Madrid.—Procedentes de Barcelona, regresaron esta mañana a Madrid los ministros de Instrucción pública, Trabajo y Hacienda, siendo recibidos en la estación por los altos funcionarios de sus respectivos departamentos.

Con el presidente despacharon los ministros de la Gobernación, Trabajo, Hacienda e Instrucción pública. Después recibió al coronel Soler, al director general de Registros y al conde de Feoñas.

Los ministros de Hacienda y de Trabajo no recibieron visita alguna, limitándose a despachar con los jefes de sus respectivos departamentos.

El secretario general de Asuntos Exteriores recibió esta mañana la visita de los ministros de España en Praga y Méjico y de una Comisión de viticultores.

El ministro de Instrucción pública, después de despachar con los directores generales, recibió al alcalde de Jerez y a los directores de la Escuela Normal de Valladolid, con una Comisión de alumnos que van a Sevilla para visitar la Exposición Iberoamericana.

Visitaron al ministro de Economía don Cróto Simón y el señor Abril.

El ministro del Ejército recibió a los generales Feijóo y Martínez Rivero, al vicealmirante Castillo y a otros jefes y oficiales de distintos departamentos.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Se pondrá a una nueva calle de la ciudad el nombre del héroe de Kadir-Tahar.

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Fernando Barreda, y con asistencia de los vocales señores García Gutiérrez, Gutiérrez del Castillo, Rodríguez Jiménez, Dorra, Huidobro, e interventor, señor Bárcena Rada.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, que es aprobada.

ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO

El concejal del pleno, señor Vega Lamera comunica que empieza a hacer uso de la licencia que le fué concedida.

El Ateneo Popular da las gracias por la subvención que le ha sido concedida recientemente.

Se remite a la Comisión de Obras una comunicación del arquitecto, en la que propone se recabe del señor conde de Isla la cesión de terrenos para la apertura de las calles de Montecalca y Campo Alange, diagonales a la de Burgos, en la zona de Santa María Egipcíaca y Consolación la primera, y por la cuesta del Primer de Mayo la segunda.

Se conceden diez días de licencia al profesor de la Banda don Mateo Ruiz González, y se desestima una solicitud de aumento de jubilación del pedon caminero Santiago García Arroyo.

Envíase a informe de los letrados consistoriales el anuncio haciendo saber que ha interpuesto ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso recurso el guardia municipal Ramón Seco Rodríguez sobre fijación del sueldo que le corresponde.

Con este motivo, el señor Dorra dice que en un régimen de disciplina no se pueden consentir reclamaciones de esta índole por un individuo que quiere equipararse a otro que, al parecer del solicitante, percibe mayores haberes que él, y no se fija en que este propio individuo tiene la misma remuneración que los que entraron en su misma época. El alcalde, enterado de que este individuo se ha pasado la vida ocupando puestos preferentes, anuncia que, a partir de hoy, prestará servicio en la calle, pues no es justo que invoque derechos ficticios y se olvide de las atenciones que la Corporación le ha guardado.

Pasan a Intervención dos comunicaciones de la Delegación de Hacienda aprobando el presupuesto con algunas ligeras enmiendas.

La Cámara de la Propiedad presenta una reclamación contra la ordenanza de exacciones por aprovechamiento de aceras y andenes, que es desestimada.

También es desestimado un recurso producido por don Pedro Fernández, en representación del Gremio de carnes sobre el arbitrio que grava las carnes, volatería y caza.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.—Se pasa a informe del gestor la petición de don Juan Mazón Concha para abrir un depósito doméstico en General Espartaco, 19; se accede a una solicitud de don Faustino Villa Pacheco acerca del arbitrio de inquilinato.

Obras.—Se concede autorización a don Jesús Herosilla para disponer una sobrefachada en Hernán Cortés, 9.



Entre las muchas bellezas arquitectónicas que guarda la Montaña, figuran las severas y magníficas colegiatas románicas como esta de Castañeda, verdadera joya de piedra a la que la pátina de los siglos ha hecho ganar en severidad y en belleza. (Foto Samot.)

NOTAS LOCALES

Otro día lluvioso, y van...

Como nota más destacada e interesante de la jornada, fueron los comentarios acerca de las oscilaciones de los cambios. Frente a esta contrariedad nacional, provocada por un poderoso enemigo, al parecer invisible, se advierte el resurgir patriótico de los que, alzando la mirada y el corazón, anteponen a sus ideales políticos el bien del país.

No faltan, claro es, gentes perversas que, por dar satisfacción a minúsculas rencillas y antagonismos personales, serían capaces de contemplar indiferentes, y aun de colaborar, si era necesario, para la ruina de la nación; pero, afortunadamente, son los menos.

En la vida de la ciudad, pocos hechos destacables. Del extranjero vino una noticia dolorosa: la de haber puesto fin a su vida, precisamente cuando ésta podía parecerle más grata, un conocido y experto marino. Se comentó el hecho, especialmente entre la gente de mar, y de todos los labios salieron palabras de piedad y de compasión para el pobre suicida.

Por los centros oficiales, tranquilidad absoluta. La consabida recepción afectada al periodista y el temido "no ocurre novedad", que deja en blanco el carnet de notas y que nos hace pensar con espanto en la forma de llenar la diaria sección.

Pasividad también en la vida deportiva. Los últimos fracasos del club favorito han decorado a la afición. Ante la continuidad y la importancia vavorosa de aquéllos, se ha perdido un poco la serenidad, y hasta el tema se hace desagradable.

¿Qué nos reservará el día de hoy?

REUNION DE LAS SECCIONES DE RECLUTA

Mañana, a las once, se reunirán las Secciones de Recluta del Ayuntamiento de esta ciudad en los locales que a continuación se expresan, con el fin de proceder a la formación del alistamiento de mozos para el reemplazo del corriente año.

Sección primera de Recluta.—Comprende los distritos municipales primero, segundo y quinto, en el salón de sesiones del Palacio municipal.

Sección segunda.—Comprende los distritos tercero y cuarto, en la escuela municipal de niñas, Sol, 8, letra B.

Sección tercera.—Comprende los distritos sexto y séptimo, en la escuela municipal de niñas, Ruamayor, 33.

Sección cuarta.—Comprende el octavo distrito, integrado por los lugares de Guelo, Monte, Peñacastillo y San Román, en la escuela municipal de niñas de la Albercía.

PARA LOS OBREROS QUE VAN A FRANCIA

Divulgamos, por el interés que ofrece para los obreros que tienen el propósito de trasladarse a Francia, la siguiente real orden del ministro de la Gobernación, que ha sido dirigida a todos los Gobiernos civiles de España: "Ante la frecuencia con que se viene repitiendo el caso de que a numerosos obreros españoles, al entrar en Francia, se les estampa en sus pasaportes la anotación "de no poder ocupar un empleo asalariado", privándoles de obtener sus tarjetas de identidad y, por tanto, de encontrar colocación, por cuya causa acuden a los Consulados, a fin de que se les repare por carecer de recursos, encarezco a V. E. se advierta a los jornaleros que

soliciten pasaporte, que sólo con un contrato de trabajo, aprobado y autorizado por la autoridad francesa, podrán lograr el permiso de residir y trabajar en Francia, evitándose los conflictos que ocasionen los que se encuentran en esta situación y a la vez los que su repatriación producen, debiéndose, además, tenerse presente, para la expedición del correspondiente pasaporte, las condiciones exigidas por el artículo 14 del real decreto de 2 de mayo de 1922."

CONSTITUCION DEL COLEGIO DE SECRETARIOS E INTERVENTORES

En la Diputación provincial se verificó ayer, con asistencia de los interesados, la constitución del Colegio de Secretarios e Interventores de la Administración local de esta provincia.

En la reunión reinó mucho entusiasmo, y fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Antonio Posadilla Blasco, secretario de la Diputación; vicepresidente, don Pedro Bristamante Frande, secretario del Ayuntamiento; contador, don Daniel López Ulama, interventor del Ayuntamiento de Torrelavega; tesoroero, don Cándido Moreno Fernández de la Reguera, secretario del Ayuntamiento de Torrelavega; secretario, don Manuel Díaz Espiga, secretario del Ayuntamiento de Ruente; vocales: don Laureano de Lucio Baños, secretario del Ayuntamiento de Reinoso; don Joaquín Helguero San Martín, de Santaña; don Agustín Quintanal y Calderín, de Corvera de Toranzo; don Bernabé Revilla Cavada, de Laredo; don Segundo Zorrilla Vicario, de Ramales; don Ramón Piñal González, de Potes; don Gerardo Arenas Guerrico, de San Vicente de la Barquera; don Luis Herrera de Pedro, de Castro Urdiales; don Ramón Bárcena Rada, interventor del Ayuntamiento de Santander.

UNA CARTA DEL GOBERNADOR CIVIL DE BURGOS

El gobernador civil de Burgos ha remitido al alcalde de Santander la siguiente carta:

"Señor alcalde del Ayuntamiento de Santander: Muy distinguido señor mío: Como representante de esta provincia, agradezco su carta fecha 8 del actual, en la que me expresa la gratitud de ese pueblo por la cooperación prestada a las familias de los muertos y heridos de la catástrofe ocurrida en Lerma. Rogué telegráficamente al excelentí-

INTERESANTE A LOS FUMADORES

La Compañía Arrendataria ha autorizado la venta en sus estancos de los afamados cigarrillos turcos AUSIRIA, marca mundial, que en España representan la nueva modalidad de ser inofensivos, por estar desnicotinizados, conservando, no obstante, un fino y agradable aroma. Con estas cualidades se asegura a estos cigarrillos la misma favorable acogida que han tenido en los distintos países por los más exigentes y delicados fumadores.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

M.º CONACHY

DENTISTA PASO MENENDEZ Y PELAYO, 30, 2.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium y rayos X para radioterapia profunda.
MUELLE, NUM. 20.
Consulta de diez a una.

LA IMPORTANCIA DE LAS INCLUSIONES EN EL RETIRO OBRERO

Con alguna frecuencia, haciéndonos un honor que no merecemos, recibimos visitas de trabajadores que desean les expliquemos qué clase de derechos les alcanza y modo de contribuir voluntariamente a crear una pensión mayor que la señalada por los Estatutos del Retiro Obligatorio.

En varias ocasiones hemos podido complacer a nuestros amables visitantes, a quienes, de paso, hicimos saber que todas las consultas deben formularlas en la Inspección del Retiro Obrero; pero a veces no nos ha sido posible hacer más que lamentar lo tardíamente que se han acordado de preguntarnos su situación legal antedicha.

Y así tenemos, por ejemplo, el último caso negativo que hemos registrado. Se trata de un obrero que actualmente cuenta setenta años de edad, y ha sido despedido por eso, por viejo (después de catorce años de servicio), de una importante entidad santanderina. Como esta Sociedad no ha hecho ninguna clase de aportaciones por el obrero excluido del trabajo, dicho señor no puede hacer efectivo el importe de su libreta de capitalización ni percibir las cuatrocientas pesetas que le hubieran correspondido del reparto por recargo a las herencias.

Es indudable que estos casos serán muchos no sólo en la capital, sino en toda la provincia, y los pocos que descubrimos se debe a un movimiento de interés demasiado extemporáneo. Y ante eso, en evitación de que se extienda el mal causado por ciertos señores patronos, es por lo que continuamente llamamos la atención de la clase obrera acerca de la conveniencia de que se interesen de si están o no afiliados en el Régimen de Retiro Obligatorio.

Aunque ya lo hemos dicho muchas veces, queremos repetir cuanto sea preciso la importancia que encierra para los asalariados esta ley que les favorece.

La ley establece dos grupos: primero, todos los comprendidos desde los dieciséis a los cuarenta y cinco años de edad; segundo, desde los cuarenta y cinco a los sesenta y cinco años, edad límite para ser incluidos.

Los del primer grupo se van constituyendo una pensión vitalicia con las cuotas del patrono y las bonificaciones del Estado, que comenzarán a disfrutar al cumplir la edad de retiro, señalada en sesenta y cinco años.

Corresponde a los del segundo grupo percibir, al cumplir dichos sesenta y cinco años, todas las cuotas que por cada uno haya abonado su respectivo patrono. Caso de fallecimiento del titular antes de la edad de retiro, esa cantidad la percibirán sus esposas e hijos; en defecto de éstos, los padres. De no haber herederos en estos grados, pasará a poder de la persona o personas que por escrito hubiere designado.

Si, por fortuna, viviere el titular, tendrá derecho a percibir la cantidad que se señala por el ya citado recargo sobre las herencias, que puede llegar hasta cuatrocientas pesetas por una sola vez. Para esto es imprescindible que los titulares vivan, por lo menos, el día en que se publique la noticia del reparto. Esto habría de acreditarse debidamente con documentos que se facilitarían absolutamente gratis a los reclamantes.

Esto es, a grandes rasgos, lo que el Instituto Nacional de Previsión concede a todos los asalariados que ganen hasta cuatro mil pesetas anuales.

Y ello nos da motivo a insistir una

vez más sobre la importancia de esto que algunos han denominado mezquindad. Mezquindad para nosotros, para los que hoy disfrutamos un sueldo más o menos decoroso que nos permite vivir como sea; pero vivir; para los que desconocemos el enorme valor de una peseta porque nunca nos hemos visto en el trance de no tener qué comer, para cuantos en vicios insulsos gastamos diariamente más que esa cantidad.

Pero veamos el reverso de esta estampa, que no deja de ofrecer interés a los ojos del observador. Y nos encontramos con muchos casos como el de ese obrero que a los setenta años se encuentra sin un lugar donde ganar el sustento; contemplamos a numerosas familias que desconocen en absoluto la existencia del dinero, porque nunca lo tienen; nos tropezamos, en toda su intensidad dramática, con personas que no pueden resolver un apuro económico por falta de medios, cuando, de haber sido afiliados oportunamente, serían poseedores hasta de seiscientas pesetas.

No es doloroso que estas cosas sucedan? Pues en vez de lamentarlas debemos procurar poner pronto remedio. ¿Cómo? Yendo a la Inspección a denunciar las ocultaciones existentes; preguntando en la Caja Colaboradora si están o no incluidos. Y los señores inspector y subinspector, obligando a todos los patronos a cumplir el artículo 52 del Reglamento general.

Y paralelamente a esto, los asalariados menores de cincuenta y cinco años deben hacer aportaciones voluntarias para el Régimen de Mejoras, que comprende: capital-herencia, pensiones temporales desde los cincuenta y cinco a los sesenta y cinco años, y desde los sesenta y cinco a los setenta y cinco; aumento de pensión al llegar a la edad de retiro.

Procediendo todos así, nos evitaríamos la existencia dolorosa de casos como el que nos ha servido de tema para escribir estas líneas.

R. RAMOS MARTINEZ

Leyendo la Prensa extranjera.

Los comerciantes de tabaco al por mayor han despedido a cien mil empleados.

Leipzig.—Las 1.600 Casas afiliadas a la Federación alemana de comerciantes de tabaco al por mayor han despedido a su personal. Cien mil empleados han sido víctimas de tal medida, que se considera definitiva, pues no permitirá otra cosa el aumento del impuesto sobre el tabaco.

El Senado norteamericano se ha opuesto a un aumento de derechos arancelarios sobre la seda. Washington.—Por 40 votos contra 32, el Senado ha rechazado una enmienda a la ley aduanera con objeto de que se aumentaran los impuestos de entrada sobre la seda en un sesenta por ciento en relación con la tarifa que rige actualmente.

El terrorismo en China.—El almirante Yang Shu Chuang y un gobernador de provincia han sido capturados por los comunistas.

Fou-Tchéou.—Una banda terrorista ha invadido la sala en que se celebraba una comida oficial. Valiéndose de amenazas con revólvers, se apoderaron de los seis comensales, entre los cuales se encontraba el almirante Yang Shu Chuang y el gobernador civil de la provincia de Fou-Kien, y otros cinco miembros del Gobierno provincial, a todos los cuales se les ató fuertemente. El almirante Yang Shu Chuang ha sido llevado a un lugar desconocido de los alrededores de Fou-Tchéou. Los demás fueron transportados, en una barca, aguas arriba del río Mi-Kiang.

El frío y el hambre causan muchas víctimas en China. Londres.—Un telegrama de Hanku dice que un frío intenso se siente en toda la región, en donde han muerto, por tal causa, más de ochenta obreros. El río Yang-Tsé arrastra grandes bloques de hielo.

Algunos padres de familia se encuentran sumidos en tal miseria, que han llegado hasta la atrocidad de vender sus hijos a razón de dos libras esterlinas uno.

Una sentencia en causa por accidente de trabajo.

Lyon.—El representante de un mercader en café, que recorría los pueblos en auto, se rompió una muñeca al dar a la manivela del coche. El patrón le notificó que le despidía. El Tribunal civil acaba de condenar al mercader a que pague tres meses de sueldo a su representante, en concepto de quebrantamiento de contrato de trabajo. Además, considera que el obrero o empleado que sufra un accidente de trabajo debe ser considerado, hasta el día de la curación, como si formara parte del personal de la casa.

Un águila herida ataca a un cazador y a su perro. La Palisse.—M. Antonin Filias, escribiente de notario en Saint-Germain-des-Fossés, salió de caza e hizo fuego contra un águila que medía un metro cincuenta centímetros de envergadura. El ave fué herida ligeramente, y cayó al suelo.

El perro del cazador se precipitó sobre el águila; pero ésta se rebeló, hiriendo en la cabeza y en las manos al cazador, cuando éste intentaba socorrer al perro.



LA MODA DESCUBRE LA FRENTE

He aquí un problema para los cutis ásperos y manchados.

En realidad, toda la fealdad de un cutis consiste en que no está bien limpio. Si usted se diese una jabonadura con agua tibia por la noche, al acostarse, vería pronto los resultados. Por su absoluta pureza, su abundante espuma y el excelente aceite que contiene, el jabón indicado para la finura de su piel es el

JABÓN HENO DE PRAVIA

Haga que la espuma se espese en las manos hasta formar una crema. Frótese con ella el cutis en forma de masaje. Aclárese después, pasando del agua caliente al agua lo más fría posible. Enjúguese el rostro cuidadosamente. Conservará los poros limpios y el cutis terso y suave.



Pastilla, 1,25 en toda España. Perfumeria Gal. Madrid. Casa en Buenos Aires: Maure, 2010-14. Casa en Londres: Strand, 76. Casa en Nueva York: Waverly Place, 147-153. Casa en Amsterdam: O. Z. Voorburgwal, 101. Casa en Copenhague: Vinogardstræde, 22.

Otros cazadores remataron al ave de presa.

La odisea de quince naufragos portugueses. El Cabo.—Un mensaje procedente de Luderitz dice que el vapor portugués "Limpo", que efectuaba su primera travesía de Tokio a la bahía de Delagoa, se ha estrellado contra las rocas, a noventa millas al Norte de Luderitz.

Dos miembros de la tripulación consiguieron ganar la costa a nado y lanzar un cable a sus compañeros, los cuales, después de tremendos esfuerzos, se salvaron, excepto el capitán, el cual se negó rotundamente a abandonar su barco.

Tres de los marineros fueron comisionados para intentar la travesía del desierto. Después de cinco días de marcha penosa, los tres hombres consiguieron llegar, medio destrozados y hambrientos, a Luderitz. Una pequeña expedición ha salido de esta ciudad, con objeto de conducir a ella a los doce hombres que están aún en la costa.

Los Soviets descubren documentos históricos en un castillo de Nicolás II.

Kovno.—Comunican de Leningrado que han sido encontrados importantes documentos históricos en un antiguo castillo del zar Nicolás II.

Parece ser que se trata de un diario de dicho Soberano, y de una extensa correspondencia cambiada entre la zarina y Guillermo II.

UN SUICIDIO EXTRAÑO

Se quita la vida cuando asciende de puesto.

Ayer se ha hablado mucho en Santander de un extraño suicidio ocurrido en Inglaterra, y del que ha sido desdichado protagonista un convecino nuestro, primer oficial de uno de los barcos de don Francisco García.

Se trata de don Abraham Seicas, natural de Santander, y domiciliado actualmente en Bilbao, donde reside su respetable familia. La tragedia se ha desarrollado en un puerto inglés, donde el vapor "Francisco García" estaba descargando desde hace unos días.

La Casa consignataria creyó del caso, por motivos particulares, que de-

Los intereses forestales y las roturaciones en los montes procedentes de Hacienda y aprovechamiento comunal.

A la explotación de estos dos aspectos en la economía rural debe acompañar un reflexivo estudio, con objeto de aproximar tales fuentes de riqueza a su máxima producción. Los beneficios climatológicos y fisiológicos; los servicios de combustión; otros menesteres de la casa agrícola y de pública utilidad; la creciente perspectiva que van conquistando las ciencias y artes industriales y comerciales para aplicar estas producciones como materias primas; la necesidad de que las casas de labranza amplíen sus labores y praderas para que en cantidad y variedad de alimentos respondan al mejor estar de los lugares y virtual impulso de la producción ganadera, y, por último, el sentir, en cristiana sociabilidad, de igualar en lo posible la concesión en propiedad de lotes roturables, a todas las familias de iguales derechos en el dominio de estos predios, acumulan tales valores económicos, que deben ser enfocados por los pueblos, por los centros gubernativos y administrativos oficiales y entrar en las preparaciones y discusiones legislativas, fundamentando la paz y prosperidad en todos los sectores de convivencia nacional que en ellos y de ellos reciben la verdadera savia vivificadora, en ambos órdenes moral y material.

La generalidad de los pueblos en nuestra provincia aplican con éxito provechosas soluciones, adaptadas a la extensión y condiciones de los predios comunales. Agrandan, reducen o suplen, en adecuada y circunstancial proporción, acalamientos u obligado cultivo forestal en mancomún; conservan su arbolado, le repueblan, le cuidan y usufructúan en la fraternal familia rural los incalculables favores de estos inmuebles, dando la sensación de que hay pueblo, de que conviven sus hogares, en fraternal cariño, y de que para administrar sus comunes y auxiliaadoras haciendas tienen razón de existir sus Juntas vecinales.

Asimismo, en los eriales condicionan extensiones en propiedad individual a todos los vecinos, que en variadas roturaciones, y fructíferos cultivos, amplían la producción de cereales, leguminosas, árboles frutales y forrajes múltiples, complemento esencial para responder al impulso de mejor estar y prosperidad que nos imponen los tiempos en los avances de sus luchas económicas.

De igual modo los sobrantes de las grandes extensiones donde no hay riqueza formada y si posibilidad de alcanzarla, las ceden en usufructo temporal a quienes con capital y trabajo disponibles las cultivan, esperando sacar el interés correspondiente con el producto de condicionado legal, equitativo y justo arriendo, volviendo al pueblo en plan de compensar aquella temporal cesión.

Así el arrendador, con muy probables beneficios y poco riesgo, da actividad productiva a sus disponibilidades, que el pueblo no posee, y éste, a los diez años, vuelve a usufructuar su hacienda lucrándose de la potencialidad productiva, que debe quedar en el terreno, conforme estipulan los preceptos del Estatuto municipal, con otros anteriores y posteriores, dictados expresamente para el caso, entre ellos los reales decretos de 17 de octubre de 1925 y 26 de junio de 1929.

Estos son los tres sistemas de aprovechamiento condicionados a sus múltiples y recíprocas circunstancias:

Un monte forestal cuidado y usufructuado en ese necesario consorcio vecinal que jamás debe faltar en los pueblos.

Las roturaciones en justa y equitativa distribución individual en propiedad, porque todos tienen iguales derechos naciendo y viviendo en el mismo suelo. Todos son ramas desgajadas del mismo tronco patrimonial que para su moral administración y uso legó, prodividido como a hijos sin excepción, la tierra jurisdiccional.

El real decreto del 23 concediendo hasta diez hectáreas en propiedad para quienes, con la roturación arbitraria, infringieron las leyes orgánicas y señalando sólo una a los que disciplinados las respetaron, se inspiró en los principios antes enunciados.

Los acuerdos, límites administrativos y prácticas ercadas por algunos pueblos, afortunadamente pocos, repartiéndose o arrendándose a sí mismos los únicos terrenos disponibles y en franca producción forestal, imeditan el espíritu de las vicencias legislativas y las recíprocas vinculaciones de esa convivente moral de vecinos a que hemos hecho referencia.

Un sentir de ligerísima piedad puede transigir con que el sector vecinal del momento destruya con poco provecho en un año la riqueza forestal que

sus ascendientes formaron en muchos, y que a los demás herederos de mañana con el mismo derecho se les prive de utilizar hasta el aire vivificador que las frondosas vegetaciones purifican?

La gran importancia de estas referencias creemos que exigen unos momentos de reflexión rectificadora y una acerada y eficaz intervención de los centros superiores gubernativo-administrativos.

Pedro BAREYO

Advertisement for 'VINO PINEDO' wine, featuring an illustration of a bottle and text describing its benefits as a tonic and energizer.

ATENEISTAS Y PERIODISTAS

Don Gabriel María de Pombo Ibarra, distinguido presidente del Ateneo de Santander, tuyo la atención, en nombre de dicho centro de cultura, y al igual que otros años, de obsequiarlos a los periodistas con un té en los salones de la docta Casa.

De hacernos los honores y de entretenernos agradablemente con su charla, se encargaron los ateneístas señores Rodríguez de Bedía, Mirapeix, Blanchard, Sánchez (don Teodoro), Barrio, Diezro, Velasco, Calderón y Villegas.

La conversación versó, principalmente, sobre temas generales de cultura, de la intensa labor desarrollada por el Ateneo en el año último y de los trabajos para el porvenir, que han de ser igualmente brillantes y fecundos.

Ateneístas y periodistas, como siempre, tan compenetrados en las obras de cultura, estarán siempre de acuerdo en todo cuanto represente exaltación del arte en cualquiera de las muchas manifestaciones que vibran en el Ateneo.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

Ayer, y en la iglesia de San Francisco, se celebró el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Teodora Oria con el culto joven don José Torre.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos de la novia el conocido industrial de esta plaza don Antonio y doña Antonia.

Los novios, después de la ceremonial religiosa, obsequiaron a los invitados al acto con un espléndido lunch en el restaurant Royalty, saliendo después en viaje de novios para Bilbao, Barcelona y Sevilla.

Deseamos a la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de don Maximiliano González Bolado, que se encuentra en perfecto estado de salud.

SAN GONZALO

Ayer, viernes, festividad de San Gonzalo, celebraron sus días nuestros queridos amigos los señores Montes, Goy, Sierra, Rodríguez, Alzola, Bringas, Fraile Martín, Díez de los Ríos, García de los Ríos, Roviralta, Ruiz, Garea y González.

VIAJES

Para Madrid y Barcelona ha salido nuestro buen amigo don Ildefonso Barallo.

Para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla salió ayer nuestro querido amigo, el abogado del Banco Mercantil, don Fernando Quintanal, en compañía de su hermano político, también buen amigo nuestro, don Ricardo L. Dóriga, y sus distinguidas esposas.

Ha pasado unos días en Santander el culto notario don Luis Gallo, que ha marchado nuevamente a tomar posesión de su cargo.

Advertisement for 'Máquinas de escribir' (writing machines), specifically Remington, including contact information for La Ideal agency in San Francisco.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA

Large advertisement for the Sanatorio Marítimo Cantabria, featuring a photograph of the building and text describing its medical services and location in Santander.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a cartoon illustration of a man and text promoting it as a remedy for stomach issues.

Advertisement for 'ASMA ENFISEMA BRONQUITIS y todas OPRESIONES' medicine, including 'POLVOS y CIGARRILLOS ESCO' and 'LABORATORIOS ESCO'.

LAS MIL Y UNA TARDES

LOS DIVORCIOS, EL PILAFF Y LAS PELUCAS DE SEDA...

—¿Qué? ¿Pasó usted alegremente el día de Navidad?... —En parte sí, caro López... Porque me dediqué a leer las siempre interesantes "Actualidades femeninas" del "Heraldo de Aragón"...

prendas de vestir, para que resulten verdaderamente elegantes, tienen que ser de seda natural... Y el último triunfo de esta seda son las pelucas, mi amigo... —¿Las pelucas? —Sí, señor... Unas pelucas magníficas, de todos los colores...

NOSTRADAMUS

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Federación Obrera Montañesa. Se convoca a los presidentes y secretarios de todas las Sociedades pertenecientes a esta Federación, a una reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once y media de la mañana...

Velada teatral. Terminado el breve paréntesis de descanso, mañana, domingo, a las nueve de la noche, se reanuda la temporada del Cuadro Artístico Socialista, poniendo en escena la graciosa comedia en tres actos, de costumbres madrileñas, "La Prudencia", original de Fernández del Villar.

Sindicato Metalúrgico Montañés. SECCION DE SANTANDER. — Mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, se celebrará junta general ordinaria en el salón de sesiones de la Casa del Pueblo.

Juventud Socialista. Se convoca a asamblea general para mañana, domingo, a las once y media de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda. La reunión se celebrará con el número que asista, dada la índole de los asuntos a tratar.

Ateneo de Santander

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Después del corto paréntesis obligado de las pasadas vacaciones de Navidad, la próxima semana, en el día y hora que se anunciará oportunamente, reanudarán sus tareas la Academia de Ciencias Médicas de Santander, la cual se propone desarrollar un interesante programa durante el presente curso.

Además de las sesiones científicas, con presentación y discusión de comunicaciones y casos clínicos de interés, es propósito de la Academia el que por la prestigiosa tribuna del Ateneo desfilen ilustres conferenciantes, seleccionados entre las más relevantes figuras de la Medicina española.

Otro de los propósitos, que muy pronto ha de convertirse en realidad, es la publicación de una revista científica, donde, aparte de la colaboración de distinguidos profesionales, quedará plasmada la labor anual del curso académico.

No ultimado aún el programa para la próxima sesión científica, los señores médicos y farmacéuticos que tengan interés en presentar en ellas alguna comunicación, deberán dirigirse al secretario de la Academia, comunicándole el tema que piensen desarrollar.

Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID and DE BARCELONA, listing various financial instruments and their values.

DE BILBAO

Table listing financial data for Bilbao, including Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, and other institutions.

Zapatería VARELA. Liquidado 200 pares de 45 a 25 pesetas. Sólo quedan números 34, 38 y 39. Calzados de lujo. — San Francisco, 28.

Cotización local. FONDOS PUBLICOS. Deuda interior, 4 por 100, a 7250 y 7275; pesetas 11.000.

CAFES tostados EL CANTABRICO. José Galderano García S.A. Santander.

LAS NOVEDADES. Sardinas finas Anchoas aliadas Muergos en salsa Etcétera, etc. J. ANSOLA LAREDO

EL EQUIPO DEL RACING, A IRUN

Mañana, en los Arenales, Eclipse F. C. Vimenor, en partido de promoción.

EL EQUIPO DEL REAL RACING, A IRUN. Con objeto de tomar parte en el encuentro Real Unión-Racing Club, que se jugará mañana en Irún, hoy saldrá para la capital donostiarra el equipo campeón de Cantabria.

Y a hemos dicho que, perseguido por la fatalidad y la desgracia, el once racinguista tendrá que alinearse a falta de dos de sus mejores jugadores en su línea delantera: dej exterior izquierda y del delantero centro.

Por lo tanto, el equipo, según adelantamos ayer, se alineará: Joven; Pico y Mendaró; Hernández, Baragaño y Larrinaga; Santi, Loredo, Cladera, Larrinaga y Torón.

JUGARA LAZCANO EL PARTIDO DE MAÑANA? Los directivos del Real Madrid, dispuestos a alejarse de la cola, cueste lo que cueste, han vuelto a hacer gestiones con el jugador Jaime Lazcano.

ARRIZABALAGA A LA GIMNASTICA DE TORRELAVERGA? Según leemos en la Prensa bilbaína, parece ser que Arrizabalaga está en tratos con la Real Sociedad Gimnástica, de Torrealevega.

LA PUNTUACION DESPUES DEL MATCH ESPAÑOL-EUROPA. Después del resultado del match Deportivo Español-Deportivo Europa, la puntuación de la primera división es la siguiente:

Table showing football team rankings and scores, including F. C. Barcelona, A. de Bilbao, C. D. Europa, etc.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL. Relación de los partidos del campeonato regional que se celebrarán mañana, domingo, y designación de árbitros para los mismos.

PARTIDOS DE PROMOCION DE CATEGORIA. En los Arenales.—A las tres y cuarto de la tarde: Eclipse F. C.-Vimenor F. B. C.; árbitro, señor Simón, designado según sorteo.

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA. En el Malecón.—A las once de la mañana: Campuzano F. C.-Gimnástico, de Torrealevega; árbitro, señor Alvarez (auxiliar).

ESCOLAR DE CONSOLACION. Hace saber al Levante, de Guarnizo, que no puede aceptar su invitación para jugar en Guarnizo por jugar dicho día 12, y ruega a todos los jugadores del primer equipo estén mañana, domingo, a las dos, en el campo del Racing, del Sardinero.

NOVIOS. Para muebles y tapicería, ALBA. TALLERES: FLORIDA, 4, SANTANDER.

Los clubs modestos. El lunes último celebraron un partido amistoso el D. Europa y la Cultural de San Martín, venciendo este último por 4-2.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, estreno de la comedia "La casa endemoniada".

GRAN CINEMA.—De seis y media a diez y a las diez y cuarto, "Sin escudo ni blasón", por Billie Dove con Clive Brook y una comedia.

SALON REINA VICTORIA.—De seis y media a diez, "Diario Metro" y "Los cuatro diablos", éxito enorme de Janet Gaynor.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis a once y media, "Los cuatro diablos". (No hay comedia).

PABELLON NARBON.—De seis a once y media, "Sin escudo ni blasón", dramática, por Billie Dove, y una comedia.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO. Sucursal de Santander: Velasco, núm. 3.

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Cartillas a la vista. 3 y medio por 100. 8 días. 4 por 100.

Realizamos toda clase de operaciones de Banca. Compra y venta de Valores del Estado e Industriales.

EL GRANULAR KOCH X 33 corrige la DEBILIDAD SEXUAL. CONSULTA GRATIS POR CARTA. Apartado número 8, MADRID.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTUS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. SON BALSAMICAS, ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS Y AGRADABLES

1,30 PESETAS CAJA



Por qué soporta usted el dolor agudo y lancinante, motivado por callos y durezas, cuando un sencillo baño de pies basta para aliviarlo inmediatamente...

CAL VIVA permanente

en hornos continuos sistema "Bilcorra". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para adormidos, guijo para hormigón armado...

Caldo MAGGI



"rico y fino"

VINO Y JARABE DE DUSANT al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSANT se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos...

TOS

Asma, Bronquitis, Gripe, Laringitis

PASTILLAS WANKY

Calman al instante la TOS y la curan radicalmente. Un solo ensayo le convencerá. Pida muestras gratis en todas las casas de farmacia.



Muestras gratis en las siguientes Casas: Farmacias Pérez del Molino, Ruiz Zorrilla, Droguerías C. Pereda, ASTILLERO, Farmacia Asenjo, TORRELAVEGA, Droguería Cavallos, CASTRO URDIALES, Droguería C. González, ARCOS DE BOTIN, Droguería Central.

SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP. Importadores de azúcares, cacao, café, canela.

Venta al detail: Principales tiendas de ultramarinos. Establecimiento de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingente: Vapor ALFONSO XIII, el 20 de enero de 1930; CRISTOBAL COLON, el 15 de febrero; ALFONSO XIII, el 13 de marzo; CRISTOBAL COLON, el 8 de abril; ALFONSO XIII, el 4 de mayo; CRISTOBAL COLON, el 30 de mayo; ALFONSO XIII, el 25 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Pesetas 535, más 20/25 de impuestos; total, 555/25. Para Veracruz, — 585, más 13/50 — 598/50.

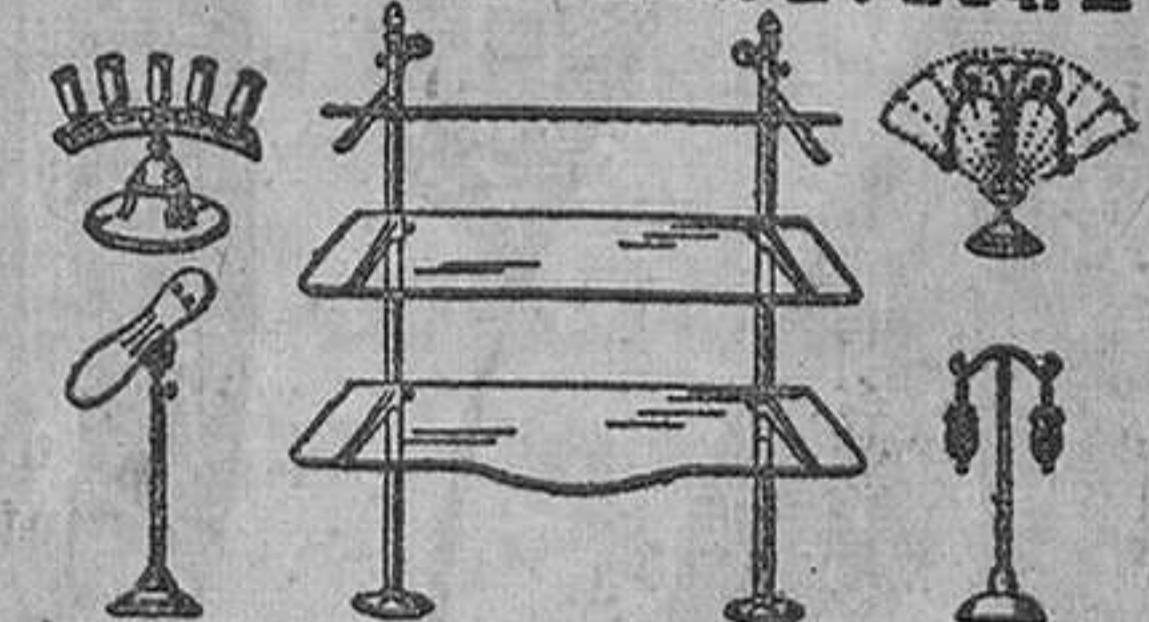
Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563/50 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2388. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE



PIDANSE CATALOGOS CORTES. 670—BARCELONA EXPOSICION BARCELONA Pabellón INDUSTRIAS METALURGICAS Stands números 177 y 179.

COMPANIA DEL PACIFICO

LÍNEA DE CUBA Y BUENOS AIRES

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor OROPESA, el 19 de enero 1930. ORBITA, el 2 de febrero. OROVA, el 16 de febrero.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN 3.ª CLASE:

Para HABANA, pesetas 555/25, incluidos impuestos. Para BUENOS AIRES, pesetas 618/50.—En camarote, 85 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander. HIJOS DE BASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, NUM. 9 :: Teléfono 3441 :: Dirección Telegráfica: "Basterrechea".

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES CAPONS

4 cuatro hélicas para

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES

CUBA, el 22 de enero de 1930. MEXIQUE, el 2 de febrero.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

Table with 3 columns: Para HABANA, Para VERACRUZ, and Pesetas. Includes 'Incluido impuestos'.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASES A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTIEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PLATARIAS, FUNCIONARIOS ESPAÑELES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL SAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).

Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda 25, bajo. Teléfono número 1058.

Fijense Uds. en estas nuevas gangas

Medias de seda (artificial), desde 0,95 en adelante, colores nuevos.—Medias de hilo, calidades ganizadas, también desde 0,40 en adelante.—Ligas para señora, a 0,40 y 0,50 el corte; son las de una peseta.—Pañuelos para niños, desde 0,95 la docena; de batista, a 0,20 y 0,25.—Pielés para adornar, desde 0,95; todas están rebajadas un 50 por 100.—Agujas de ojo dorado, a 0,10 el papel de 25 agujas, calidad superior.—Calcetines para caballero, grandes novedades, desde 1,30, en seda e hilo.—Bolsos para señora, desde 4,50, modelos recién recibidos; vea Ud. la nueva colección antes de comprarlo en otro sitio; son baratísimos.—Paraguas para señora, de última moda, precios de ocasión, más surtido que los demás; visiten esta Casa, es la que más barato vende de España.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Corbatas de seda (artificial), o de punto, de última moda, a mitad de precio.—Medias de seda natural, desde 6,90, de resultado extraordinario.—Seda vegetal, desde 2,95, 3,40, 3,75, 4,25, 4,75, 4,95, 5,40, 5,75, 6,40, 6,90, hasta 15 pesetas el par en adelante; más de 50 calidades distintas en seda e hilo.

LA SUCURSAL DE EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Ofrece a Uds. camisas para caballero, muy baratas, de hechura perfecta.—Jerseys para señora.—Vestidos de punto.—Jerseys y vestidos para niños, a precios de verdadera ocasión, artículos nuevos de gran moda.—Géneros de punto para señora, caballero y niños, de todos los precios.

Los tickets de esta Casa EL PALACIO DE LAS MEDIAS

valen para PUERTA LA SIERRA, 1 :: SUCURSAL, ENFRENTA, N.º 2

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2. PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas. NUESTRO PROPOSITO no es sólo mantener la óptica de calidad y servicio, sino aumentarla siempre en cuanto sea posible. Casa J. García, óptico, San Francisco, 15. MAQUINAS DE ESCRIBIR Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquígrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca 6. ENCUADERNACION.—Pastas españolas álbumes sin costura. Fotografía, Protocolos. Archiveros, Devocionarios. Arreglo bibliotecas. Danter González, San José, 5. VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista Hospedaje para embarazadas Florida, 9, cuarto.

BASCULAS.—Ventas al contado y a plazos. Departamento especial para reparaciones. Basculas registradoras, con aparato de seguridad contra falsas pesadas. Contamos con la maquinaria de precisión más moderna. Dirección técnica y personal especializados y cooperación con la más importante fábrica de aparatos de pesar de Europa. Constructora Montañesa, S. A., calle Federico Vial, 6, 8 y 10, Teléfono 444b. Apartado postal número 437. Santander. PIANOS.—Le garantizamos a economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo, puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles. Oviedo. CAMIONETA 500 kilos, "Citroën", se vende, barata. Informar en Saló Exposición, paseo Pereda, 21. GENEROS de punto, trincheras, impermeables y camiserías, Baraja, Ribera, 13 (frente Correos). Precios de fábrica.

AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Saló Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo. GRAN PENSION MODERNA Frato esmerado. Habitaciones confortables. Precios especiales para establecimientos. Consulten precios. San Francisco, número 29, segundo. Teléfono 2277. Santander. PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivos de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias. ACUMULADORES "Willard" Productos "Delco Remy". Estación servicio: Isaaq Santiago, Ribera (antiguo Ate-neo). Santander. COCHE "OAKLAND", conducción interior, cinco plazas, seis cilindros, en perfecto estado, se vende. "Auto-Gomas", Velasco, 1. NO PORQUE HAY gran diferencia en economía y gusto comprando los sombreros en Casa de Luis Sánchez. Amós Escalante, 8. SE VENDE un coche "Ford", turismo, en muy buenas condiciones, en cuatrocientas pesetas. Informes, en esta Administración. RESTAURANT "EL RECREO", Somorrostro, 2, Santander. Angula con dos edificios, cuartos y viviendas. Informes, Santander, restaurant "El Recreo", Somorrostro, núm. 2. EN QUEVEDA, próximo a Torrelavega, arriendo caserío con dos edificios, cuartos y viviendas. Informes, Santander, restaurant "El Recreo", Somorrostro, núm. 2. PARA FELICITAR, por siete pesetas, tres retratos finos, sepia, y uno grande iluminado, regalando, además, un marco. Lehoux, Blanca, 28. DESEA colocarse de interina una cocinera o para limpiezas, en casa particular o fonda. Informes, en esta Admón. OFICIAL barbero se necesita, calle la Florida, 6, Reinos. Felipe García.

SE ARRIENDA caserío 550 carros de tierra, amplia casa y cuadra. Informes: Viuda de Bezanilla, Bóo de Piélagos. SE VENDÉ balanza, marca "Sast", de veinte kilos fuerza; muy poco uso. Para informes: San Fernando, 58, bajo. ALQUILAN pisos nuevos, soleados, amplias habitaciones, cuarto baño, termo, luz, gas. Informarán, Perines, "Villa Justa". SE NECESITA primer piso, en sitio céntrico. Informarán, "Roldós-Tiroleses", S. A., Blanca, 4 y 3. SE VENDEN varias fincas en el pueblo de Rumoroso. Para informes: Casa Cayón (zapatería y sombrerería), Torrelavega. SE TRASPASA la tienda-café "La Primera de Vargas", por fallecimiento de su dueño y no poder atenderla su viuda. Para informes, en la misma. SE NECESITA cocinera y sirvienta. Informarán en esta Administración. OFRECESE viuda, con hijo once años, sin sueldo, preferible ser solo. Santa Lucía, 9, portera. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander. EN CALZADAS ALTAS, barrio de La Luz, se alquila piso soleado, nuevo, en 75 pesetas. Informes: Burgos, 18, primero. SE COMPRA piso céntrico y planta baja. Ofertas: Burgos, 30, primero.—Traspasan tienda de comestibles, en Torrelavega, buenas condiciones. SE EMPLEARIA dinero en negocio que fuera positivo, estudiando su marcha. Ofrecimientos con seriedad y reserva. Burgos, 30, primero. SIN INTERVENCIÓN de acreedores, compraría piso grande, buena orientación, y céntrico; guardo reserva. Diríjase al interesado, Jesús González, Arcillero, número 5, piso segundo, de una a tres.

Si respiráis
con una
PASTILLA VALDA
EN LA BOCA
os preservaréis
del FRIO, de la HUMEDAD,
de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los recodos más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios á toda congestión, á toda inflamación, á todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Procuraos en seguida,
Tened siempre á mano
LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA
que se venden solamente en CAJAS
llevando en la tapa el nombre
VALDA

Fórmula: Menthol 0.002
Eucalyptol 0.0005
Amar-Goma

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Santander, y recibirá á todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. No abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay nada más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre á dicho acreditado ortopedista. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacia, Colosía, 1, únicamente el próximo jueves, día 16 del actual.

NOTAS.—En Palencia, el día 15, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 17, en el Hotel Marañón.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á
HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda 29-SANTANDER

GRAMOLAS ORTOFONICAS
"La Voz de su Amo"
Modelos portátiles desde 300 pesetas

LA VOZ DE SU AMO
MARCA REGISTRADA

Aparatos ODEON, PARLOFON y REGAL

DISCOS eléctricos de todas las marcas.

Canciones regionales, Bailables, Orquestas, Bandas, Zarzuela, Opera, etc.

INMENSO SURTIDO : SIEMPRE NOVEDADES
VENTAS AL CONTADO : VENTAS A PLAZOS

UNION MUSICAL ESPAÑOLA, WAD-RAS, NUMERO 7

CUCHILLERIA FINA
LAS MEJORES MARCAS
AFILADOR
PLAZA VIEJA

Papel de embalaje
SE VENDE BARATO, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

CAFÉS EL GLOBO
SANTANDER

Casa especializada en la torrefacción de cafes, con garantía de calidades y tueste.

Ventas al por mayor á precios afinadísimos.
ENVIOS A TODA LA PENINSULA

SANTIAGO FERNANDEZ SUAREZ
Muelles de Matiaño Apartado 132

¡PARA REYES!
GRAN SURTIDO de BICICLETAS y TRICICLOS NIÑO

¡OCASION! Sólo hasta fin de año

Cubiertas Bicicleta, a.....	6	Pts.
Cámaras.....	3	—
Timbres grandes «Tin-Tan», a.....	2,50	—
para la rueda, a.....	3,50	—
Linternas marca BALAO, a.....	10	—
Balones para FOOT-BALL, a.....	9,50	—
Veigas para Balones, a.....	2,40	—
Bicicletas, las primeras marcas, a.....	245	—

MOTO-PIE-SALON MUELLE, 16 SANTANDER

NOTA.—A todo comprador regalo precioso almanaque.

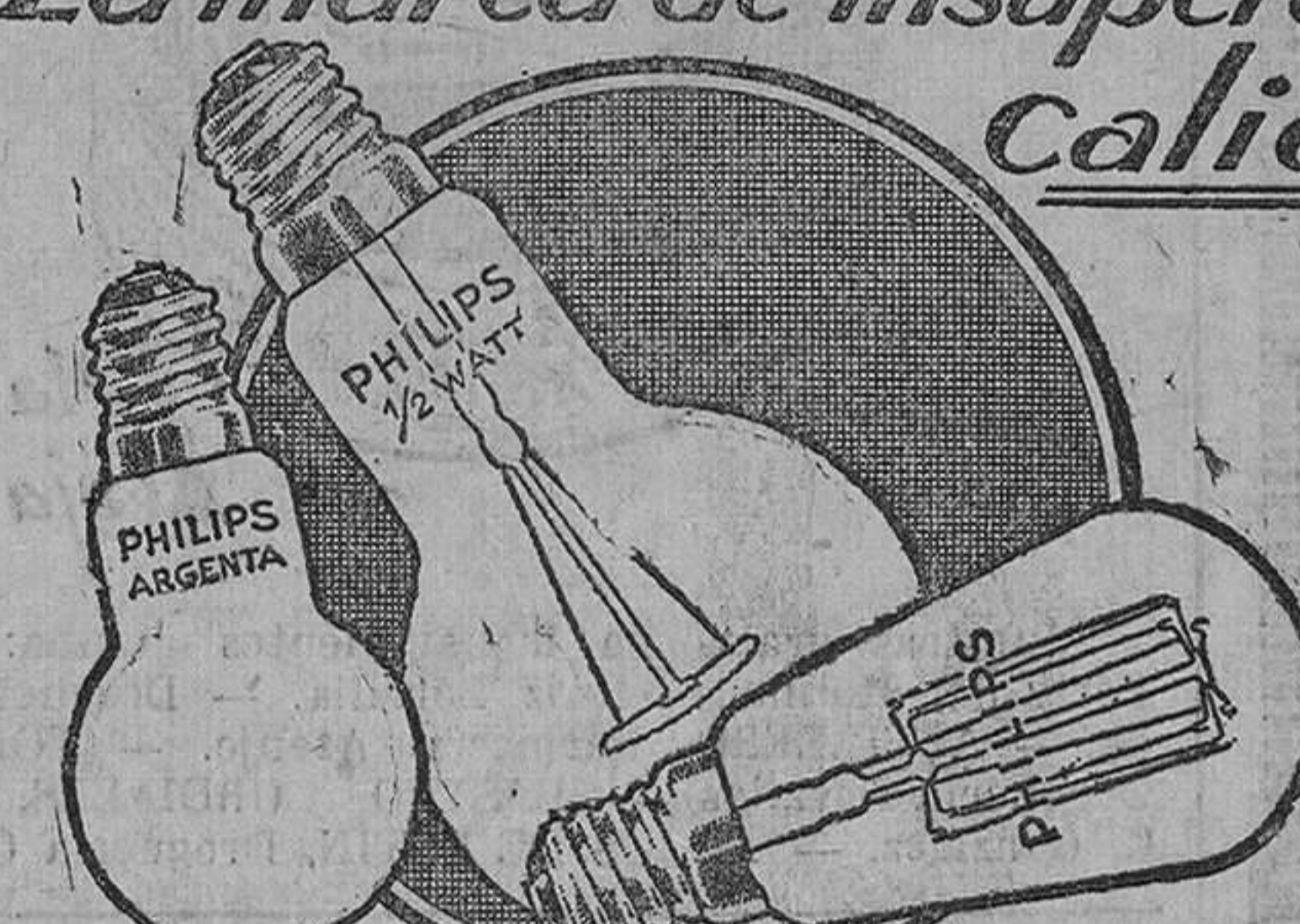
Adelfa Pila
PROFESORA EN PAFOS Y MASAJISTA
Consulta de 3 a 4
Concordia, 7 triplicado.—Tel. 2254

Se vende papel de embalaje.

CASA ALZOLA BLANCA, 11

Óptica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Soliglander y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

La marca de insuperable calidad



PHILIPS

PASTILLAS ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.
Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKOTARG, Oficinas: calle del Ter, 16, Teléfono 50791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokotarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.



FORT

PARA RENDIMIENTO GARANTIZADO, SEGURIDAD, CONFORT Y ECONOMIA

Montad

DUNLOP FORT

La cubierta más acreditada en el mercado.

DUNLOP
Sociedad Anónima Española
MADRID BARCELONA SEVILLA